

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TREBOLVISION NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018.

Señores Accionistas:

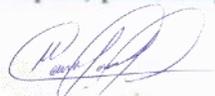
Se ha procedido a la revisión del estado de situación financiera de la compañía Trebolvision Negocios y Servicios S.A., al 31 de diciembre del año 2018, así como también a su estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha. Estados financieros de exclusiva responsabilidad de la administración de la compañía.-

Como parte de esta revisión, se han efectuado pruebas de cumplimiento por parte de Trebolvision Negocios y Servicios S.A., o de sus administradores en relación con:

- a) Si los administradores, han cumplido las normas legales, reglamentarias, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General;
- b) Si los libros de actas de la junta General, libro de acciones y de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan según las disposiciones legales; y,
- c) Si los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de información financiera y surgen de los registros contables de la compañía.-

CONCLUSIONES

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ni se han observado ningún otro asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, que hicieran pensar que deban ser puesto en conocimiento de los accionistas.-



Ing. Marlon Perugachi A.
Comisario